

excelencia en estos últimos tiempos sea la Natividad de la Stma. Virgen, pues en ella resplandece más la misericordia divina, que el esfuerzo personal de nuestra Reina para hacerse grande; en ella se ve la pequeñez de la criatura cualquiera que sea la dignidad que haya de tener; en ella aparece la humildad envuelta con la modestia que es el procedimiento que Nuestra Reina Inmaculada quiere emplear para llevarnos a Dios.

¿Cómo es que la Santa Sede no ha declarado la Natividad de la Stma. Virgen como fiesta solemnísimas?

Yo me atrevo a indicar la razón. El onomástico de la Madre no es necesario que autoridad alguna lo declare fiesta. Los hijos lo tienen como su fiesta principal, declarada por deber de su corazón. Cualquiera autoridad que impusiese dicha fiesta reconocería implícitamente que los hijos no tienen delicadeza de alma.

La fiesta de la Natividad de la Stma. Virgen es fiesta de familia y en ella no debe intervenir la autoridad. Es fiesta íntima y cuanto más espontáneamente la celebremos más agrada a Nuestra Reina y Madre.

Recordemos el Nacimiento de María como el prelude de nuestra redención, como el principio de nuestras gracias, como la aurora de nuestra gloria, y procuremos ser como recién nacidos siempre, para que el gran hueco que la humildad deje en nuestro corazón lo llene la Stma. Virgen con sus gracias y con sus dones.

*Franco S. Marón.*

